



# CHILA de las flores

Gobierno Municipal 2021-2024

Inclusión y responsabilidad compartida...

## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

(COPLADEMUN)

### 2A REUNIÓN DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Siendo las 12:00 horas del día 07 de Mayo de 2024, en las instalaciones de la Presidencia, previa convocatoria de la Presidente Municipal de y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, se encuentran aquí reunidos C. Carmelo Enriquez Ponce, Presidente Municipal de Chila y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal; C. Humberto Monroy Jiménez Asesor Técnico en materia de Planeación y Representante de la Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP); [8] regidores del municipio [3] Presidentes Auxiliares de las [03] Presidencias Auxiliares, [9] inspectores de las [9] inspectorías que Integran el Municipio de Chila ; [4] Asesores del Presidente Municipal y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal; para que con fundamento en los dispuesto por los artículos 134, 135 y 136 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; Cuarto Transitorio del Decreto del Honorable Congreso del Estado que expide la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, publicado en el periódico oficial del estado el 20 de marzo de 2009; y la Ley Orgánica Municipal publicada en el periódico oficial del estado el 23 de marzo de 2001 artículos 114,115,116 ,117 y 8, 9, 11, 12, 13, 14, y 15 del Reglamento de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla, se lleve a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN),.....

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y establecimiento del Quórum Legal Avalado por el C. Humberto Monroy Jiménez Asesor Técnico en materia de Planeación y Representante de la Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) De La Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla



REGIDURÍA DE MANTENIMIENTO, HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, SERVICIOS VULNERABLES, PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y JUVENTUD CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA PÚBLICA E IGUALDAD DE GÉNERO CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024



SÍNDICO MUNICIPAL CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024



SECRETARÍA GENERAL CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

TESORERÍA MUNICIPAL CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, AGRICULTURA Y GANADERÍA CHILA DE LAS FLORES, PUE.

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE PAÑTERONES CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024





# CHILA de las flores

Gobierno Municipal 2021-2024

Inclusión y responsabilidad compartida...

2. Bienvenida e inicio de la sesión.
3. Presentación de la estructura operativa del COPLADEMUN y sus funciones.
4. Nombramiento del Vocal de Control y Vigilancia
5. Explicación de Operación de los Fondos Municipales del Ramo 33 e Información de los techos financieros.
6. Priorización de Obras:
  - Universo y Lectura de la propuesta de obras
  - Priorización de obras
  - Seguimiento y avance de obras
7. Definición de la Aportación de los beneficiarios
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Una vez que el Orden del Día ha sido sometido a consideración de los presentes, y no habiendo ningún asunto que agregar, se toma el siguiente: -----

**Punto de Acuerdo 001/07/MAYO/2024** Los integrantes del COPLADEMUN, aprueban por unanimidad el Orden del Día. -----

**1.- Pase de lista y establecimiento del Quórum Legal.** En este momento se procede al pase de lista, y una vez corroborada la asistencia de la mayoría de los integrantes del COPLADEMUN, con fundamento en los artículos 135 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, 9 y 13 del Reglamento de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla, El **C. CARMELO ENRIQUEZ PONCE**, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, declara la existencia del Quórum Legal requerido para sesionar, por lo que se procede al registro de los asistentes, cuya firma consta al final de la presente acta y en las [2] Hojas de Registro que se incluyen como **ANEXO 1**.-----

*[Handwritten signature]*

TESORERÍA MUNICIPAL

REGIDURÍA DE OBRAS, SERVICIOS Y VIVIENDA  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
 2021 - 2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.

REGIDURÍA DE PAGAJONES  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
 2021 - 2024



REGIDURÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA PÚBLICA Y SERVICIOS DIFERENTES Y JUVENTUD  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
 2021 - 2024



SÍNDICO MUNICIPAL  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
 2021 - 2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.



SECRETARÍA GENERAL  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
 2021 - 2024



# CHILA

de las flores

Gobierno Municipal 2021-2024

Inclusión y responsabilidad compartida...

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA PÚBLICA E IGUALDAD DE GÉNERO  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

**2.- Bienvenida e inicio de la Sesión.** Una vez declarada la existencia del quórum legal y por lo tanto la validez y legalidad de la sesión, en uso de la palabra el C. Carmelo Enríquez Ponce Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN, declara el Inicio de la Sesión y dirige unas palabras a los presentes, dándoles la bienvenida y agradeciendo su asistencia.

**3. Presentación de la estructura operativa del COPLADEMUN y sus funciones.** Toda vez que los puntos 1 y 2 han sido desahogados, se procede al desarrollo del punto 3 del Orden del Día, por lo que El C. Carmelo Enríquez Ponce, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, instruye al Asesor Técnico en materia de Planeación y Representante de la Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) C. Humberto Monroy Jiménez, para que presente la estructura operativa del COPLADEMUN, y señale las funciones que cada uno de ellos debe realizar en el marco del citado Comité.

En uso de la palabra el Asesor Técnico en materia de Planeación y Representante de la Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), manifiesta que de conformidad con la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios y el Reglamento de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla, y la Ley Orgánica Municipal el COPLADEMUN El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal es un Órgano de Participación Social y Consulta, auxiliar del Ayuntamiento en la planeación y programación del desarrollo municipal el cual contará con la intervención de los sectores público, social y privado., y se integra por:-----

- I. Presidente: El Presidente Municipal. -----
- II. Secretario Técnico: La persona Titular de la Secretaria General del municipio
- III. Una persona representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, designada por su Coordinador General, quien fungirá como Asesora o Asesor Técnico en materia de planeación.
- IV. Vocales: Los Presidentes Auxiliares e inspectores del Municipio. -----

REGIDURÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, AGRICULTURA Y GANADERÍA  
REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS  
REGIDURÍA DE PANTONES

SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL  
SECRETARÍA GENERAL DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

*[Handwritten signature]*

TESORERÍA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE  
2021 2024





# CHILA de las Flores

Gobierno Municipal 2021-2024

Inclusión y responsabilidad compartida...

## V. Vocal de Control y Vigilancia: contralor municipal.

Los miembros del COPLADEMUN contarán con voz y voto, excepto el Secretario Técnico, el Vocal de Control y Vigilancia y el Grupo de Asesores, y deberán reunirse cuando menos trimestralmente en forma ordinaria y de manera extraordinaria cuando el presidente (a) así lo requiera, a fin de revisar las acciones y obras autorizadas, y para dar seguimiento de los nuevos programas, tratando los siguientes temas en cada sesión ordinaria:

- a. **El Primer trimestre**, para analizar y seleccionar acciones y obras.
- b. **Segundo y Tercer trimestre**, para seguimiento y evaluación del avance físico-financiero de las obras y acciones aprobadas.
- c. **Cuarto trimestre**, para la evaluación y elaboración del informe de acciones y obras realizadas e informe financiero, así como para sugerir las obras del siguiente ejercicio.

Estas reuniones serán convocadas por el Presidente del COPLADEMUN, mediante convocatoria escrita, entregada a los miembros cuando menos con tres días de anticipación.

Para que la sesión sea válida deberán asistir el 50% más uno de los integrantes del COPLADEMUN, y las decisiones se tomaran por el consenso mayoritario de los asistentes de cada sesión.

Expresado lo anterior aún con la palabra el C. Humberto Monroy Jiménez Asesor Técnico en materia de Planeación y Representante de la Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), pregunta a los presentes si tienen alguna duda o si consideran necesario aclarar la información que les acaba de ser presentada, a lo que responden de manera negativa por tal motivo se procede con el desahogo del Orden del Día:

### 4. Nombramiento del Vocal de Control y Vigilancia.

En Base a una mejor operación, se acota que el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal podrá contar con un vocal de control y vigilancia, el cual será

REGIDURÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE INICIATIVAS, CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021-2024

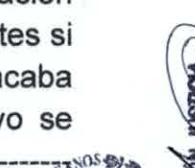
REGIDURÍA DE PLANTONES, CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021-2024



*[Handwritten signature]*

TESORERÍA MUNICIPAL CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE INICIO, HACIENDA PÚBLICA CON CAPACIDADES DIFERENTES Y JUVENTUD CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021-2024



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA PÚBLICA E IGUALDAD DE GÉNERO CHILA DE LAS FLORES, PUE.

SÍNDICO MUNICIPAL CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021-2024

RESIDENCIA MUNICIPAL CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021-2024

SECRETARÍA GENERAL CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021-2024





# CHILILA

de las flores  
Gobierno Municipal 2021-2024

REGIDURÍA DE PLANEACIÓN, HAZIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL DE LAS FLORES, PUE.  
CON COMISIONES DE BIENESTAR Y JUVENTUD  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA PÚBLICA E IGUALDAD DE GÉNERO  
CHILILA DE LAS FLORES, PUE.

## Inclusión y responsabilidad compartida...

- VII. Fondo de Aportaciones Múltiples. -----
- VIII. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. -----
- IX. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal. -----
- X. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. -----

De los 8 Fondos, que integran el Ramo 33, 2 otorgan recursos económicos a los Municipios; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. -----

En este momento el C. Humberto Monroy Jiménez representante del COPLADEP y Secretario Técnico del COPLADEMUN, explica que los recursos económicos destinados al **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)**, a su vez se dividen en dos fondos: a) Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades (FISE) cuya administración corresponde al Gobierno del Estado y; b) **Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (FAISMUN)**, cuya administración se encuentra a cargo del Municipio; y que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del FAISMUN deberán destinarse al financiamiento de obras de infraestructura social básica como: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo y mejoramiento de vivienda, en apego al catálogo de acciones emitido por la Secretaría de Desarrollo Social y publicado en los Lineamientos generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en el Periódico Oficial de la Federación el 14 de febrero de 2014 y asimismo en apego al catálogo de acciones emitido por la Secretaría de Bienestar el pasado 19 de febrero de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se modifican los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). Dentro de los cambios más relevantes, decir, los que atañen directamente a los gobiernos municipales, se encuentran:

Los gobiernos locales deben incorporar a su plan de desarrollo municipal, la información contenida en el Informe Anual, el cual permite identificar qué

REGIDURÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, INGENIERÍA Y GRANDEÑA  
CHILILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
CHILILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS  
CHILILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE PARTICIPACIÓN  
CHILILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024



REGIDURÍA MUNICIPAL  
CHILILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

REGIDURÍA MUNICIPAL  
CHILILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

REGIDURÍA MUNICIPAL  
CHILILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

SECRETARÍA GENERAL  
CHILILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024



# CHILALA

de las flores  
Gobierno Municipal 2021-2024

REGIDURÍA DE PATRIMONIO, HACIENDA PÚBLICA Y GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL

SECRETARÍA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA SOCIAL Y IGUALDAD DE GÉNERO DE LAS FLORES, PUE.

## Inclusión y responsabilidad compartida...

indicadores de situación de pobreza y rezago social son prioritarios de atender para mejorar el bienestar de las comunidades.

Los gobiernos locales podrán destinar una parte proporcional equivalente hasta el 3% de los recursos asignados al FAIS, en sus dos componentes FISE y FAISMUN, para ser aplicados como gastos indirectos en los rubros generales de verificación y seguimiento de las obras y acciones que se realicen, así como para la realización de estudios y la evaluación de proyectos, conforme a las acciones que se señalan en el manual de operación MIDS. Dichas acciones, deberán obtener la manifestación de procedencia de la DGDR, a través de la MIDS.

Los gobiernos locales deberán priorizar la realización de proyectos, obras y acciones que permitan disminuir la pobreza y el rezago social que mide el CONEVAL y de conformidad con la normatividad aplicable.

Los gobiernos locales deben utilizar los recursos del FAIS para el financiamiento y realización de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS, y en ZAP.

Las obras y acciones que se realicen, deberán atender prioritariamente las carencias y rezago social identificadas en el Informe Anual, procurando que sean compatibles con la preservación y protección del medio ambiente y que impulsen el desarrollo sostenible.

Para ello, los gobiernos locales deben incorporar en su plan de desarrollo estatal, municipal o de las demarcaciones territoriales, la información contenida en el Informe Anual, el cual permite identificar qué indicadores de situación de pobreza y rezago social son prioritarios de atender para mejorar el bienestar de las comunidades. Dichos planes de desarrollo deberán de publicarse en las páginas oficiales de internet de los gobiernos locales. En los casos que los municipios no cuenten con página oficial de internet, convendrán con el Gobierno de la entidad federativa, para que éste publique la información correspondiente al municipio.

Para incidir en los indicadores de situación de pobreza y rezago social, los gobiernos locales deberán realizar los proyectos previstos en el catálogo del FAIS de los presentes Lineamientos. Dichos proyectos deberán de realizarse atendiendo a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030, principalmente, a través

REGIDURÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, AGRICULTURA Y GANADERÍA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACREDITACIÓN DE SERVICIOS DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

REGIDURÍA DE FANTASMAS DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

SÍNDICO MUNICIPAL CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

SECRETARÍA GENERAL CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

TESORERÍA MUNICIPAL



# CHILA de las Flores

Gobierno Municipal 2021-2024

*Inclusión y responsabilidad compartida...*

de acciones que fortalezcan la economía y el consumo de productos locales, así como la preservación y protección al medio ambiente.

Asimismo manifiesta que de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos económicos correspondientes al **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)**, se destinarán a la satisfacción de los requerimientos municipales, dando prioridad al cumplimiento de las obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública mínimo un 20% este fondo.

Por último, exhorta a las autoridades municipales para que el momento de ejecutar las obras con Recursos del FAISMUN y/o del FORTAMUN, se apeguen a las disposiciones federales y estatales que resulten aplicables, pues tal como lo establecen los artículos 25 de la Ley de Coordinación Fiscal y 70 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, los recursos económicos que como participaciones reciben los Municipios, no pierden su carácter federal.

Expuesto lo anterior, el C. Humberto Monroy Jiménez Asesor Técnico en materia de Planeación y Representante de la Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), procede a informar a los integrantes del COPLADEMUN los montos, que de conformidad con el Acuerdo del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, que tiene por objeto establecer la metodología, fórmula, distribución y lineamientos de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado en Periódico Oficial del Estado el 31 de enero de 2024 corresponden al Municipio de Chila para el Ejercicio Fiscal 2024, respecto de los Fondos antes mencionados.

REGIDURÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, AGRICULTURA Y PESQUERÍA, CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021-2024



TESORERÍA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE  
2021-2024

REGIDURÍA DE PATRIMONIO, HACIENDA PÚBLICA Y SERVICIOS A PERSONAS



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA SOCIAL Y IGUALDAD DE GÉNERO, CHILA DE LAS FLORES, PUE.

SHINGO MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE  
2021-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE  
2021-2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, CHILA DE LAS FLORES, PUE.



SECRETARÍA GENERAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021-2024







# CHILA

de las flores  
Gobierno Municipal 2021-2024

Inclusión y responsabilidad compartida...

mezclarse en las cuentas de cheques en las que se concentren los recursos fiscales de los fondos.

En todas aquellas obras en que haya aportación de beneficiarios deberá señalarse ésta, en la realización de la obra, y solo se debe reflejar en la ampliación de metas, el porcentaje estará determinado de acuerdo a lo acordado en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal el cual se pone a consideración y queda de la siguiente manera:-----

**8. Asuntos Generales.** El C Carmelo Enríquez Ponce, Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN otorga el uso de la palabra a los asistentes para que pueda debatirse algún asunto que deseen tratar, por lo que, al no haber manifestación alguna, se da por desahogado el presente punto. -----

**9. Clausura de la Sesión.** En uso de la palabra El C. Carmelo Enríquez Ponce, Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN, agradece la asistencia de los integrantes del COPLADEMUN, exhortándolos a seguir trabajando con el entusiasmo con que hasta ahora lo han hecho y a iniciar desde este momento, a conjuntar esfuerzos que conlleven al cabal y próspero desarrollo municipal. -----

Siendo las 14:00 horas del día de su inicio, y no habiendo más asuntos que desahogar, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chila, Puebla correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, levantándose esta acta en tantos como constancia, para los efectos legales correspondientes. -----

REGIDURÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y AGRICULTURA  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE JUSTICIA  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE PANTONES  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

TESORERÍA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

SECRETARÍA GENERAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA PÚBLICA E IGUALDAD DE GÉNERO  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

SINDICATO MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA PÚBLICA E IGUALDAD DE GÉNERO  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA PÚBLICA E IGUALDAD DE GÉNERO  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA PÚBLICA E IGUALDAD DE GÉNERO  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024



# CHILA

de las flores

Gobierno Municipal 2021-2024

Inclusión y responsabilidad compartida...



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE  
2021 2024

C. Carmelo Enríquez Ponce  
Presidente Municipal y Presidente del  
COPLADEMUN.

C. Humberto Monroy Jiménez  
Representante del COPLADEP y  
Asesor Técnico en materia de  
Planeación.

C. Lourdes Díaz Ramírez  
Contralor municipal  
Vocal de Control y Vigilancia del  
COPLADEMUN



REGIDURÍA DE PANTEONES  
CHILA DE LAS FLORES, PUE  
2021 - 2024

  
  
C. ALEJANDRO ULISES BAZAN  
GUZMÁN  
REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

C. HECTOR MIGUEL TRUJILLO CORTES  
REGIDOR DE PANTEONES.





# CHILA

de las flores

Gobierno Municipal 2021-2024

Iniciamos con responsabilidad compartida...



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

**C. VALENTÍN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**  
REGIDOR DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN CIVIL.



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA  
PÚBLICA E IGUALDAD DE GÉNERO  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

**C. REYNA ELIZABETH TRUJILLO**  
GUERRERO  
REGIDORA DE SALUBRIDAD,  
ASISTENCIA PÚBLICA E IGUALDAD DE  
GÉNERO.



REGIDURÍA DE PATRIMONIO, HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL, GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS  
CON CAPACIDADES DIFERENTES Y JUVENTUD  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.

**C. MARI CRUZ SÁNCHEZ CHÁVEZ**  
REGIDORA DE PATRIMONIO,  
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL,  
GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS  
CON CAPACIDADES DIFERENTES Y  
JÓVENES.



REGIDURÍA DE OBRAS, SERVICIOS  
PÚBLICOS, AGRICULTURA Y GANADERÍA  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.

**C. EDGAR BAUTISTA SÁNCHEZ**  
REGIDOR DE OBRAS, SERVICIOS  
PÚBLICOS, AGRICULTURA Y  
GANADERÍA.

**C. JOSÉ OSBALDO CORTÉS SÁNCHEZ**  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,  
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,  
ACTIVIDADES CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

**C. MARISOL QUIJADA BAZÁN**  
REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,  
ACTIVIDADES CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES.





# CHILA

de las Flores

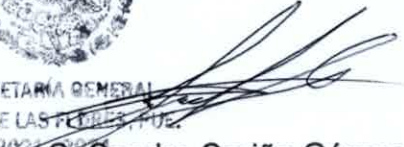
Gobierno Municipal 2021-2024

Inclusión y responsabilidad compartida...

Asesores Técnicos




SECRETARÍA GENERAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021-2024

  
C. Sandro Cariño Gómez  
Secretario General del Ayuntamiento



TESORERÍA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021-2024

  
C. Juan Daniel Marmolejo Crespo  
Tesorero del Ayuntamiento

  
C. Alejandro Cariño Ibarra  
Director de Obras Publicas  
Del Ayuntamiento

C. Angélica Guerra González  
Contador del Ayuntamiento







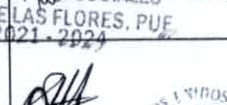





-----  
Hoja de firmas del acta de la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chila, Puebla correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, celebrada de fecha 07 Mayo de 2024. -----  
-----



**ANEXO 1**

**LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN DEL COPLADEMUN**

MUNICIPIO: CHILA  
 FECHA: 07 DE MAYO DE 2024

No.	NOMBRE	LOCALIDAD	CARGO	FIRMA
1	C. CARMELO ENRQUEZ PONCE	CHILA	Presidente del COPLADEMUN	
2	C. MARI CRUZ SÁNCHEZ CHÁVEZ	CHILA	Regidora de Patrimonio, Hacienda Pública Municipal, Grupos Vulnerables, Personas con Capacidades Diferentes y Jóvenes	
3	C. VALENTIN GONZALEZ HERNANDEZ	CHILA	Regidor De Gobernación, Justicia, Seguridad Pública Y Protección Civil.	
4	C. REYNA ELIZABETH TRUJILLO GUERRERO	CHILA	Regidora De Salubridad, Asistencia e Igualdad De Género.	
5	C. EDGAR BAUTISTA SÁNCHEZ	CHILA	Regidor De Obras, Servicios Públicos, Agricultura Y Ganadería.	
6	C. MARISOL QUIJADA BAZAN	CHILA	Regidora De Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas Y Sociales	
7	C. JOSÉ OSBALDO CORTÉS SÁNCHEZ	CHILA	Regidor De Desarrollo Urbano, Medio Ambiente Y Ecología	
8	C. HECTOR MIGUEL TRUJILLO CORTES	CHILA	Regidor de Panteones	
9	C. ALEJANDRO ULISES BAZAN GUZMÁN	CHILA	Regidor de Industria y Comercio	
10	C. MARIA AMELIA MARIBEL MARTINEZ ORTIZ	CHILA	Síndico Municipal	
11	C. JUAN DANIEL MARMOLEJO CRESPO	CHILA	Tesorero Municipal	
12	C. ANGELICA GUERRA GONZALEZ	CHILA	contador del municipio	
13	C. ALEJANDRO CARIÑO IBARRA	CHILA	Director de Obras Publicas	
14	C. HUMBERTO MONROY JIMENEZ	Gobierno del Estado	Secretario Tecnico del Coplademun	
15	C. LOURDES DIAZ RAMIREZ	CHILA	Contralor municipal Vocal de Control y Vigilancia del COPLDEMUN	

ANEXO 2  
UNIVERSO DE OBRAS FAJISMUN 2024

MUNICIPIO: CHILA  
FECHA: 07 DE MAYO DE 2024

No.	LOCALIDAD	OBRA	APERTURA PROGRAMÁTICA		COSTO APROXIMADO Y POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO PUE	PET R-20	OTROS	NÚMERO APROX. DE BIENF.	EXP. TÉCNICO
			NÚMERO	INDICADORA					
1	CHILA	REHABILITACION DE ENTRONQUE DE ACCESO A LA SECCION SEGUNDA, CHILA, PUEBLA.	URB	COM				1954	
2	CHILA	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO DE LA CALLE A UN COSTADO DE LA CAPILLA EN CERRO DEL TEPEYAC, CHILA, PUEBLA.	URB	COM				1954	
3	CHILA	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO DE LA CALLE BENITO JUAREZ EN EL CERRO DE LA CRUZ, CHILA, PUEBLA	URB	COM				1954	
4	CHILA	CONSTRUCCION DE TECHADO DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA SECCION SEGUNDA, CHILA, PUEBLA.	URB	COM				1954	
5	CHILA	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO DE LA CALLE A UN COSTADO DE LA CARRETERA INTERNACIONAL, CHILA, PUEBLA	URB	COM				1954	
6	CHILA	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO DE CALLE CERRADA DE GARDENIAS EN LA SECCION SEGUNDA, CHILA, PUEBLA	URB	COM				100	
7	CHILA	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO DE CALLE REGINAS EN LA SECCION PRIMERA, CHILA, PUEBLA.	URB	COM				1954	
8	CHILA	REHABILITACION DE CAMINOS DE ACCESO A LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CHILA, PUEBLA 2024	URB	DIR				4,912	
9	CHILA	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL 7 EN LA UNIDAD DEPORTIVA LA TORTUGA, EN CABECERA MUNICIPAL, CHILA, PUEBLA	URB	COM				4,912	
10	CHILA	REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHILA, PUEBLA.	DRE	DIR				1954	
11	CHILA	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LAS PEÑAS EN LA SECCION SEGUNDA, CHILA, PUEBLA	APO	DIR				150	
12	CHILA	CONSTRUCCION DE POZO TIPO NORIA EN LA SECCION PRIMERA, CABECERA MUNICIPAL, CHILA, PUEBLA.	APO	DIR				1954	
13	FRANCISCO IBARRA RAMOS	PAVIMENTACION DE LA CALLE AGUSTIN DE ITURBIDE EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO IBARRA RAMOS.	URB	COM				1132	
14	FRANCISCO IBARRA RAMOS	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO IBARRA RAMOS, CHILA, PUEBLA.	URB	COM				1132	
15	FRANCISCO IBARRA RAMOS	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO IBARRA RAMOS, CHILA, PUEBLA.	URB	COM				1132	
16	FRANCISCO IBARRA RAMOS	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO DE LA CALLE IGNACIO ALDAMA, EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO IBARRA RAMOS, CHILA, PUEBLA.	URB	COM				1132	
17	SAN JOSÉ CHAPULTEPEC	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN SAN JOSÉ CHAPULTEPEC, CHILA, PUEBLA.	APO	DIR				305	
18	SAN JOSÉ CHAPULTEPEC	REHABILITACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	APO	DIR				305	
19	SAN JOSÉ CHAPULTEPEC	AMpliación de distribución de energía eléctrica	ELE	DIR				305	



REGIDURIA DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, AGRICULTURA Y GANADERIA

REGIDURIA DE EDUCACION PUBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

REGIDURIA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA PUBLICA E IGUALDAD DE GENERO CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

SINDICO MUNICIPAL CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024



*Carina Bautista Cantel*

UNIVERSO DE OBRAS FAISMUN 2024

MUNICIPIO: CHILA

FECHA: 07 DE MAYO DE 2024

REGIDURÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, AGRICULTURA Y GANADERÍA

No.	LOCALIDAD	OBRA	APERTURA PROGRAMÁTICA		COSTO APROXIMADO Y POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO				OTROS	NÚMERO APROB. DE BENEF.	EXPI. TÉCNICO
			NÚMERO	INCIDENCIA	FISM R-33	FORTAMUN R-33	PET R-20	OTROS			
42	SANTIAGO LA PEDRERA	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO DE CALLE ANTONIO BRAVO BAZAN, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO LA PEDRERA, CHILA, PUEBLA.	URB	COM					43		
43	SANTA CRUZ EL MOLINO	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN A UN COSTADO DE LA EXPLANADA MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ EL MOLINO, CHIL, PUEBLA	URB	COM					53		
44	SANTA CRUZ EL MOLINO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE CUAHUTEMOC	ELE	DIR					30		
45	SANTA CRUZ EL MOLINO	AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA PARA LA CALLE FRANCISCO I MADERO	ELE	DIR					40		
46	SANTA CRUZ EL MOLINO	CONSTRUCCIÓN DEL MURO CONTENCIÓN, EN EXPLANADA DE LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ EL MOLINO, CHILA, PUEBLA.	URB	COM					53		
47	SANTA CRUZ EL MOLINO	REHABILITACIÓN DE LA CASA DE SALUD, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ EL MOLINO.	IBS	DIR					53		
48	LA VIRGEN	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA COMUNIDAD DE LA VIRGEN, MUNICIPIO DE CHILA	APO	DIR					36		
49	LA VIRGEN	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LA VIRGEN, CHILA, PUEBLA.	URB	COM					36		

REGIDURÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, TURISMO Y CULTURA

REGIDURÍA DE COMERCIO Y INDUSTRIA

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

REGIDURÍA DE PANTEONES

CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

SECRETARÍA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA SOCIAL Y IGUALDAD DE GÉNERO  
CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024



CONSEJO MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

TESORERÍA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**ANEXO 2**

**UNIVERSO DE OBRAS FORTAMUN 2024**

MUNICIPIO: CHILA  
FECHA: 07 DE MAYO DE 2024

No	LOCALIDAD	ACCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CHILA	PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO 2024	ACCIÓN	1
2	CHILA	APORTACIÓN AL CERESO DE ACATLAN MUNICIPIO DE CHILA, PUEBLA 2024	ACCIÓN	1
3	CHILA	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA.	ACCIÓN	1
4	CHILA	ADQUISICIÓN DE CAMARAS DE VIGILANCIA EN LA CABECERA MUNICIPAL	ACCIÓN	1
5	LAS SIDRAS	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO DE LA CALLE EL PIRUL EN LA LOCALIDAD DE LAS SIDRAS, CHILA, PUEBLA.	OBRA	1
6	CHILA	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO DE LA CALLE LA PALMA EN LA SECCION SEGUNDA, CHILA, PUEBLA.	OBRA	1

REGIDURÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, AGRICULTURA Y GANADERÍA

CHILA FLORES, PUE. EXP. TÉCNICO 2021 - 2024



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.



CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE PANTEONES



CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Cepora Bautista Sanchez

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA PÚBLICA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

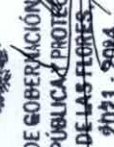


TESORERÍA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024



*[Handwritten signature]*

REGIDURÍA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024



*[Handwritten signature]*

ANEXO 4

UNIVERSO DE OBRAS GESTION OTRAS FUETES DE FINANCIAMIENTO 2024

MUNICIPIO: CHILA

FECHA: 07 DE MAYO DE 2024

No.	LOCALIDAD	OBRA	RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NÚMERO APROX. DE BENEF.	EXP. TÉCNICO
1	CHILA	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO DE LA CALLE PROLONGACION DE CLAVELES, EN LA SECCION SEGUNDA, CHILA, PUEBLA	URBANIZACION	OBRA	1		
2	CHILA	REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA "LA TORTUGA" 3A SECCION, CHILA, PUEBLA	URBANIZACION	OBRA	1		
3	CHILA	REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA 2A SECCION, CHILA PUEBLA	URBANIZACION	OBRA	1		
4	CHILA	CONSTRUCCION DE LA 2DA PLANTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	URBANIZACION	OBRA	1		
5	FRANCISCO IBARRA RAMOS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO IBARRA RAMOS, MUNICIPIO DE CHILA, PUEBLA.	URBANIZACION	OBRA	1		
6	SAN JOSÉ CHAPULTEPEC	CONSTRUCCION DE CARRETERA DE TRAMO YUCUNDUCHI-SAN JOSE CHAPULTEPEC DEL TRAMO KM 0.000 AL KM 8+327.11 EN EL MUNICIPIO DE CHILA	URBANIZACION	OBRA	1		
7	SAN ISIDRO	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MIGUEL HIDALGO EN LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO	URBANIZACION	OBRA	1		
8	FRANCISCO IBARRA RAMOS	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES Y TECHADO DE ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 21ETV0397G, EN FRANCISCO IBARRA RAMOS, MUNICIPIO DE CHILA, PUEBLA.	URBANIZACION	OBRA	1		
9	SAN JOSÉ CHAPULTEPEC	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES Y TECHADO DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA "VICENTE SUAREZ FERRER", C.C.T. 21ETV0343C, SAN JOSÉ CHAPULTEPEC, CHILA, PUEBLA	URBANIZACION	OBRA	1		
10	SAN ISIDRO	PAVIMENTACION CALLE ACCESO PRINCIPAL A LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO	URBANIZACION	OBRA	1		
11	LOS VASQUEZ	PAVIMENTACION ACCESO PRINCIPAL A LA COMUNIDAD DE LOS VASQUEZ	URBANIZACION	OBRA	1		
12	LA TRINIDAD	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE ACCESO PRINCIPAL A LA COMUNIDAD DE LA TRINIDAD	URBANIZACION	OBRA	1		
13	SAN JOSÉ CHAPULTEPEC	CONSTRUCCION TECHADO EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN EXPLANADA DE PRESIDENCIA AUXILIAR DE SAN JOSE CHAPULTEPEC, CHILA, PUEBLA	URBANIZACION	OBRA	1		

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE GOBERNACION, JUSTICIA,  
SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024



SECRETARÍA DE GOBERNACION, JUSTICIA,  
SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024



SECRETARÍA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024



SECRETARÍA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024



SECRETARÍA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024



SECRETARÍA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

SECRETARÍA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

SECRETARÍA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

SECRETARÍA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

SECRETARÍA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

SECRETARÍA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

SECRETARÍA MUNICIPAL  
CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
2021 - 2024

ANEXO 3

PRIORIZACION DE OBRAS 2024

MUNICIPIO: CHILA  
FECHA: 07 DE MAYO DE 2024

No.	LOCALIDAD	OBRA	APERTURA PROGRAMÁTICA		COSTO APROXIMADO Y POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FISM R-33	NÚMERO APROX. DE BENEF. TÉCNICO
			RUBRO	INCIDENCIA			
1	SAN JOSÉ CHAPULTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN SAN JOSÉ CHAPULTEPEC, CHILA, PUEBLA.	APO	DIR			305
2	CHILA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA SECCIÓN SEGUNDA, CHILA, PUEBLA.	URB	COM			1954
3	CHILA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7 EN LA UNIDAD DEPORTIVA LA TORTUGA, EN CABECERA MUNICIPAL, CHILA, PUEBLA	URB	COM			4,912
4	ESTANCIA COLORADA	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN, EN EXPLANADA FRENTE A CAPILLA DE LA ESTANCIA COLORADA, CHILA, PUEBLA.	URB	COM			76
5	CHILA	REHABILITACION DE CAMINOS DE ACCESO A LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CHILA, PUEBLA 2024	URB	DIR			4,912
6	CHILA	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO DE LA CALLE BENITO JUAREZ EN EL CERRO DE LA CRUZ, CHILA, PUEBLA	URB	COM			1954
7	SANTIAGO LAPEDRERA	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO DE CALLE DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE SANTIAGO LA PEDRERA, CHILA, PUEBLA	URB	COM			43
8	CHILA	PAVIMENTACION CON EMPEDRADO DE LA CALLE A UN COSTADO DE LA CAPILLA EN CERRO DEL TEPEYAC, CHILA, PUEBLA.	URB	COM			1954
9	LOS VASQUEZ	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANA LOS VASQUEZ, CHILA, PUEBLA	APO	DIR			75
10	CHILA	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LAS PEÑAS EN LA SECCION SEGUNDA, CHILA, PUEBLA	APO	DIR			150
11	CHILA	REHABILITACION DE ENTRONQUE DE ACCESO A LA SECCION SEGUNDA, CHILA, PUEBLA.	URB	COM			1954
12	ESTANCIA BLANCA	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA CALLE 8 DE ENERO Y CALLE 24 DE FEBRERO EN LA LOCALIDAD DE LA ESTANCIA BLANCA, CHILA, PUEBLA.	ELE	DIR			74
13	CHILA	CONSTRUCCION DE POZO TIPO NORIA EN LA SECCION PRIMERA, CABECERA MUNICIPAL, CHILA, PUEBLA.	APO	DIR			1954

EDUX BUSTIN SMARCE

REGIDURÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, AGRICULTURA Y GANADERÍA

REGIDURÍA DE PLANEACIÓN, HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y JUVENTUD CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

REGIDURÍA DE PANTEONES CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

SÍNDICO MUNICIPAL CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

PROFESORÍA MUNICIPAL CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

TESORERÍA MUNICIPAL CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

SECRETARÍA GENERAL CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA PÚBLICA E IGUALDAD DE GÉNERO CHILA DE LAS FLORES, PUE. 2021 - 2024

ANEXO 4

UNIVERSO DE OBRAS GESTION OTRAS FUETES DE FINANCIAMIENTO 2024

MUNICIPIO: CHILA  
 FECHA: 07 DE MAYO DE 2024

NO	LOCALIDAD	OBRA	RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CHILA MUNICIPIO APROBADO BENEF. TECNICO
14	FRANCISCO IBARRA RAMOS	CONSTRUCCIÓN TECHADO CANCHA DE USOS MULTIPLES. EN EXPLANADA DE PRESIDENCIA AUXILIAR DE FRANCISCO IBARRA RAMOS. CHILA, PUEBLA	URBANIZACIÓN	OBRA	1	
15	LA TRINIDAD	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN ESCUELA PRIMARIA INDEPENDENCIA NACIONAL C.C.T. 21DPR00591, EN LA LOCALIDAD DE LA TRINIDAD, CHILA, PUEBLA	EDUCACIÓN	OBRA	1	
16	FRANCISCO IBARRA RAMOS	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA CON TECHADO EN BACHILLERATO GENERAL OFICIAL "FRAY PEDRO DE GANTE" CLAVE:21EBH06700	EDUCACIÓN	OBRA	1	
17	SAN JOSÉ CHAPULTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN PLAZA CÍVICA EN ESC. TELESECUNDARIA VICENTE SUAREZ FERRER	EDUCACIÓN	OBRA	1	
18	CHILA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE PLAZA CÍVICA EN BACHILLERATO GENERAL OFICIAL ELIEZER TRUJILLO CALIXTO C.C.T. 21EBH0176N. EN LA LOCALIDAD DE CHILA, MUNICIPIO DE CHILA PUEBLA	EDUCACIÓN	OBRA	1	
19	FRANCISCO IBARRA RAMOS	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA DE ESCUELA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS C.C.T. 21DPR1954L EN FRANCISCO IBARRA RAMOS	EDUCACIÓN	OBRA	1	
20	FRANCISCO IBARRA RAMOS	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE REFORMA, EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO IBARRA RAMOS, MUNICIPIO DE CHILA, PUEBLA	URBANIZACIÓN	OBRA	1	

REGIDURÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, AGRICULTURA Y GANADERÍA  
 REGIDURÍA DE TRIMONIO, HACIENDA PÚBLICA  
 MUNICIPIO DE LAS FLORES, PUE.  
 2021 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
 2021 - 2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 CHILA DE LAS FLORES PUE.  
 2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA PÚBLICA E IGUALDAD DE GÉNERO  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
 2021 - 2024

SECRETARÍA GENERAL  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
 2021 - 2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
 2021 - 2024

REGIDURÍA DE PANTEONES  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
 2021 - 2024

SÍNDICO MUNICIPAL  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
 2021 - 2024

REGIDURÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, AGRICULTURA Y GANADERÍA  
 REGIDURÍA DE TRIMONIO, HACIENDA PÚBLICA  
 MUNICIPIO DE LAS FLORES, PUE.  
 2021 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
 2021 - 2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 CHILA DE LAS FLORES PUE.  
 2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA PÚBLICA E IGUALDAD DE GÉNERO  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
 2021 - 2024

SECRETARÍA GENERAL  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
 2021 - 2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
 2021 - 2024

REGIDURÍA DE PANTEONES  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
 2021 - 2024

SÍNDICO MUNICIPAL  
 CHILA DE LAS FLORES, PUE.  
 2021 - 2024